

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1610 *Resolución de 22 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 244, de 24 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Básica, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Un anuncio relativo a dicha convocatoria se publica asimismo en el «Diario Oficial de Extremadura» número 14, de 22 de enero de 2020, con corrección en el número 16, de 24 de enero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal www.villanuevadelaserena.es.

Villanueva de la Serena, 22 de enero de 2020.–El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.